|  |
| --- |
| ***COMITE/29SO/05-10-2020*** |



**COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS.**

**ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL 2020.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el día cinco de octubre del año dos mil veinte, siendo las trece horas, previa convocatoria a través del oficio número SA/DGPAC/1092/2020 de fecha 28 de septiembre del año dos mil veinte de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, los siguientes funcionarios públicos: Licenciada Alejandra Obregón Barajas, Directora General de Relaciones Públicas de la Oficina de la Gubernatura y Representante del Gobernador del Estado de Morelos y Presidenta del Comité; mediante oficio número GOG/0050/2020 de fecha 19 de Junio del año en curso; Licenciado Ángel Alemán Alonso, Director de Concursos y representante suplente del Secretario Ejecutivo del Comité, mediante oficio número SA/DGPAC/037/2020 de fecha 21 de enero de 2020 del Comité y en calidad de vocales: Licenciado Saúl Chavelas Bahena, Secretario Técnico y Representante suplente de la Secretaria de Administración; Contador Público Antonio Hernández Marín, Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo y Representante suplente de la Secretaría de Hacienda; Licenciado Sergio Chávez Cárdenas, Director General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas y Representante suplente de la Secretaría de la Contraloría; todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.-----------------------------

---------------------------------------**ORDEN DEL DÍA**-----------------------------------------------------

1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.----------------------------------------------2.- Aprobación y/o modificación del Orden del Día.-----------------------------------------------------

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Vigésima Séptima y Vigésima Octava Sesiones Ordinarias del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2020. -----------

4.- Asuntos Generales.--------------------------------------------------------------------------------------

5.- Clausura de la Sesión.----------------------------------------------------------------------------------

**---------------------------DESARROLLO DE LA SESIÓN------------------------------------**

**Punto Uno.-** Lista de asistencia y verificación del quórum legal. El Secretario Ejecutivo del Comité, verifica la lista de asistencia, encontrándose **presentes cinco vocales permanentes**; adjuntándose a la presente acta, la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes de las dependencias que conforman el comité, declarando que existe quórum legal para desahogar la sesión conforme lo que establece el artículo 17 del reglamento de la ley de la materia. El Secretario Ejecutivo del Comité, declara instalada legalmente la sesión y válidos los acuerdos que de ella resulten, en términos de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-------------------------

**Punto Dos.-** Aprobación y/o modificación del Orden del Día. El Secretario Ejecutivo, presenta el contenido del orden del día. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: --------

***ACUERDO 01/ORD29/05/10/2020.-*** Los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad de votos de los presentes, el contenido del orden del día. -----------------------------

**Punto Tres.-**  Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Vigésima Séptima y Vigésima Octava Sesiones Ordinarias del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2020. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: --------------------------------------

***ACUERDO 02/ORD29/05/10/2020.-*** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de los presentes, aprobar el acta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el día 11 de septiembre de 2020 y Vigésima Octava Sesión Ordinaria celebrada el día 21 de septiembre de 2020 del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2020; y proceden a firmarlas. Lo anterior de conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 fracción VII numeral 7 Inciso C del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-------------------------------------------------------------------------------------

**Punto Cuatro.-** Asuntos Generales.----------------------------------------------------------------------

**Punto Cinco.-** Clausura de la sesión. Siendo las trece horas con diez minutos del día lunes cinco de octubre del año 2020, se clausura la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del año 2020. Se levanta la presente acta, firmando al margen y al calce, para debida constancia legal de todos los que en ella intervinieron. De conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 inciso H) del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se agregan al apéndice del acta y forman parte de la presente minuta lo siguiente: ------------------------------------------

**Integración:**  1.- Acta correspondiente a la Vigésima Séptima y Vigésima Octava Sesiones Ordinarias del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2020.----------------------------------

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Lic. Alejandra Obregón Barajas,

Directora General de Relaciones Públicas de la Oficina de la

 Gubernatura y Representante del Gobernador del Estado de Morelos y Presidenta del Comité; mediante oficio número GOG/0050/2020 de fecha 19 de Junio del año en curso.

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Lic. Ángel Alemán Alonso,Director de Concursos y Representante suplente del Secretario Ejecutivo del Comité, mediante oficio número SA/DGPAC/037/2020 de fecha 21 de enero de 2020.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_C. P. Antonio Hernández Marín, Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo y Representante suplente del Secretario de Hacienda.Vocal. | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Lic. Saúl Chavelas Bahena, Secretario Técnico y Representante suplente de la Secretaría de Administración.Vocal.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Lic. Sergio Chávez Cárdenas, Director General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas y Representante suplente de la Secretaría de la Contraloría.Vocal. |
|  |  |
|  |  |

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |

Hoja de firmas del Acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de fecha 05 de octubre de 2020, del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.